

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 468

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES CULTURAL Y DEPORTIVA LA
"XVI EDICION BICICLETEADA POR LA VIDA".**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2023- 40 ° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

D 468/23



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

27 SEP 2023

MESA DE ENTRADA

Nº 468 Hs. 140 FIRMA: [Signature]

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta.

El objeto del presente proyecto de resolución es declarar de interés deportivo la "XVI Edición de la Bicicleada por la Vida" organizada por La Biciposta a realizarse los días 14 al 16 de octubre del corriente año.

Esta bicicleadas comenzaron en el año 2004 con apenas dos participantes, quienes fueron los propulsores de estas Bicicleada por la Vida. En sus primeras ediciones partían de Río Grande hasta el corazón de la isla, la ciudad de Tolhuin, pasados los años los recorridos comenzaron a ampliarse los cuales tomaron la ruta complementaria F pasando por el lago Yehuín volviendo a la ruta Nacional 3 y desde allí a Tolhuin.

Hace 12 años se empezó a realizar este evento en 3 días, el primer día se recorre desde Río Grande a Tolhuin, el segundo día se realiza un ciclo turismo por el corazón de la isla y el tercer día Tolhuin para llegar hasta Ushuaia.

Todos los años se suman turistas de distintos lugares del país al evento, y año tras año ingresan más participantes, habiendo pasado ya holgadamente los 130.

La práctica de deportes se asocia con mejoras en la salud, los procesos cognitivos, la sociabilidad, la productividad y la calidad de vida en general, y es por eso que esta agrupación quiere que cada edición sea más numerosa y sean más vecinos los que se sumen a esta práctica que es el ciclismo.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento a este proyecto de resolución.

[Signature]



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2023- 40 ° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés deportivo y cultural la "XVI Edición Bicieteada por la Vida" que se realizara del 14 al 16 de octubre de 2023 iniciando su recorrido en la ciudad de Río Grande, pasando por la ciudad de Tolhuin y terminando en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Reconocer, distinguir y entregar copia de la presente a la "La Biciposta" por la organización de esta nueva edición de Bicieteada por la Vida.

Artículo 3º. – Regístrese, comuníquese y archívese.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO